

## LAS CALLES SON DEL PUEBLO



En su Mensaje del 1º de Mayo la CGT de los argentinos convocó a todos los sectores, con la única exclusión de minorías entreguistas y dirigentes corrompidos, a una tarea común.

La clase trabajadora fue la primera en responder a ese llamado y libra una batalla ganadora contra las viejas conducciones.

Sectores políticos, religiosos y estudiantiles han adherido formalmente a nuestra posición y ven en los trabajadores la vanguardia del movimiento destinado a terminar con un gobierno, liquidar un régimen y cuestionar un sistema.

Por leales y firmes que sean esas adhesiones, queremos que se conviertan en hechos. No basta la simpatía verbal, el apoyo íntimo, la solidaridad que se queda adentro de las casas o los locales. Queremos ver al pueblo en las plazas y las calles que pertenecen al pueblo, y no a la policía.

Para ello es preciso definir claramente qué es lo que el movimiento obrero ofrece a los otros sectores de la comunidad, y qué es lo que exige de ellos.

### Qué ofrecen los trabajadores

Con la mayoría de los partidos políticos disueltos por decreto, tenemos una tarea común. No podemos prometer ayuda para conquistar tales representaciones por tales o cuales medios, porque los trabajadores abrigamos creencias políticas diversas y la CGT aspira a representarlos a todos por encima de esas creencias. Pero la disolución de partidos y movimientos, el cierre de periódicos, la censura sobre los medios masivos de comunicación, los arrestos sin orden judicial, la violación de domicilios y correspondencia, las torturas en los calabozos, junto con la llamada ley anticomunista, los edictos sobre reuniones públicas y la ley de servicio civil, afectan no sólo a los sectores políticos, sino especialmente a los trabajadores.

En consecuencia apoyaremos cada gestión, cada acto público, cada movimiento de protesta destinado a recuperar los derechos y las garantías suprimidos por la dictadura. Allí donde el pueblo salga a la calle para restablecerlos, los trabajadores irán a la cabeza.

Con los sectores estudiantiles y universitarios, tenemos una tarea común. La destrucción de la universidad, el éxodo de profesores, el cierre de las aulas para los sectores más humildes, no hubieran sido posibles si un movimiento estudiantil organizado hubiera tenido el apoyo de un movimiento obrero organizado. Inversamente los atropellos

que hemos sufrido nosotros, no hubieran sido posibles si un movimiento obrero organizado hubiera tenido el apoyo de un movimiento estudiantil organizado. Obreros y estudiantiles manifiestan hoy juntos en todas las ciudades del mundo, conmoviendo los cimientos de viejas y nuevas sociedades. Queremos que eso deje de ser un titular en los periódicos para ser una realidad en la Argentina.

Con los empresarios nacionales, acorralados por el capital internacional tenemos una tarea común: expulsar para siempre y sin compensación de ninguna especie a los monopolios que desde hace años nos explotan y que han envenenado la vida del país. Queremos verlos enfrentar a esos monopolios con todos los medios que aún disponen: en la Revolución Nacional no habrá contemplaciones para los cómplices del invasor.

Con los sectores religiosos, estamos cumpliendo ya una tarea común. Los pronunciamientos oficiales de la Iglesia en Tucumán y San Luis empiezan a coronar el trabajo realizado desde abajo por los humildes curas de los ingenios, los obreros y las villas miserias. Ese esfuerzo conjunto debe hacerse aún más estrecho y militante, hasta que toda la Iglesia sea la Iglesia de los pobres.

### Qué piden los trabajadores

La CGT de los argentinos se opone globalmente al gobierno por considerar que su línea política y su línea económica son complementarias, y que el enfrentamiento de esos sectores es tan ilusorio como el nacionalismo que se atribuye a uno y el liberalismo que se supone en el otro. En esa presunta división hay una farsa de grueso calibre que ya hemos denunciado. Al señor Krieger, si fuese un verdadero liberal, preferiríamos verlo como jefe de policía: suponemos que respetaría las libertades civiles. Al señor Borda, si fuese un verdadero nacionalista, preferiríamos verlo en el equipo económico: tal vez se opondría a los monopolios. Pero lo que realmente ambicionan los trabajadores es que ambos se retiren a la vida privada. Excluir de ese deseo al señor Presidente de la Nación sería una inconsecuencia y una simulación. No pensemos que esté manejado por los acontecimientos o que oscile entre la influencia de sus subordinados. Lejos de eso, lo consideramos el máximo responsable de una política que para los trabajadores significa hambre y opresión.

Como lógica consecuencia pedimos a los otros sectores del pueblo que se unan con nosotros para obtener que este gobierno se vaya. Pero si este gobierno se fuera pa-

ra ser reemplazado por otro que prosiguiera o acentuara la represión y la entrega, volveríamos a oponernos en los mismos términos.

Como consecuencia inevitable, queremos que este gobierno se vaya para ser reemplazado por otro que responda a los verdaderos intereses del pueblo y en particular de la clase trabajadora.

La CGT de los argentinos en su Mensaje del 1º de Mayo ha sostenido que los trabajadores cuestionamos "el fundamento mismo de esta sociedad: la compra-venta del trabajo y la propiedad privada de los medios de producción". Ha afirmado que "la lucha contra el poder de los monopolios y contra toda forma de penetración extranjera es misión natural de la clase obrera, que ella no puede declinar". Ha reconocido que no se considera única actora en el proceso y admite que sus aspiraciones máximas —que no abandonará jamás— no sean las aspiraciones máximas de todos los sectores a los que convoca para esta empresa común.

Pero sus aspiraciones mínimas, y por lo tanto la línea de compromiso posible, pasan por la nacionalización de los sectores básicos de la economía, la intervención obrera en todas las etapas de la distribución de bienes, la anulación de los acuerdos financieros firmados a espaldas del pueblo, la expulsión de los monopolios, la reforma agraria y el acceso de los hijos de los obreros a todos los niveles de la educación.

Convencidos de que la inmensa mayoría de los argentinos comparten este programa, nos oponemos y seguiremos oponiéndonos a cualquier gobierno que no lo ponga en práctica.

### Ganar la calle

La oligarquía argentina, en décadas de opresión, ha adquirido sólida experiencia para dividir al pueblo. Frente a la resurrección del movimiento obrero, su estrategia natural es fragmentarlo apelando a divergencias partidarias y resentimientos históricos.

La estrategia natural del movimiento obrero es atenuar esas divergencias y sepultar esos resentimientos.

Ellos pretenden que dentro del movimiento obrero peronistas se enfrenten con radicales, radicales con socialistas, socialistas con cristianos. Nosotros queremos que todos se unan, no como partidarios de una forma política, sino como trabajadores enfrentados a una situación concreta. Los rótulos no pueden unírlos. La militancia frente a la oligarquía no puede separarnos.

Los trabajadores estuvimos muchas veces desunidos por palabras. Unámonos ahora alrededor de los hechos, que son los mismos para todos: los mismos patrones, idénticos despidos y cesantías, iguales intervenciones, parecidos atropellos, la misma miseria.

Sólo unos pocos miles de uniformes policiales separan a millones de argentinos del poder, el derecho y la justicia. La CGT no le pide a nadie que valga por diez hombres ni por cien hombres. Pide a cada uno que valga por sí mismo para que la presencia organizada y multitudinaria del pueblo en las calles acabe con la opresión y la entrega.

## La Semana

Hace pocos meses, durante una reunión privada, amigos del Presidente de la Nación le preguntaron cómo pensaba actuar frente a las presiones que recibía el gobierno, según uno de los participantes, el general Onganía contestó así:

—Las presiones no me preocupan. Si son justas, me pongo el sombrero y me voy. Si son injustas, me pongo la gorra y peleo.

La semana pasada esta teoría política cobró singular vigencia ante dos reclamos provenientes de las fuerzas armadas: las declaraciones formuladas por el Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Julio Alsogaray, durante un operativo antiguerrillero que se realizó en Tucumán con la supervisión de un alto jefe militar de los Estados Unidos y el discurso pronunciado por el Comandante en Jefe de la Marina, Almirante Benigno Varela, en las celebraciones del Día de la Armada. Mientras el jefe militar justificó la ingerencia de los Estados Unidos en las actividades del ejército argentino, el marino denunció ese estado de cosas y reclamó una nueva orientación. La contradicción no deja de ser significativa, especialmente si se considera que sus voceros componen los dos tercios de la Junta de Comandantes en Jefe, el organismo erigido —por propia decisión— en receptáculo de la voluntad nacional con facultades para elegir al Presidente de la República. Falta conocer el pensamiento del otro integrante de la Junta, el brigadier Alvarez, comandante en jefe de la Fuerza aérea.

### Presiones injustas

El comandante en jefe del Ejército enfrentó a los periodistas con calma. Sus respuestas fueron desentendidas, seguras. Cuando le preguntaron si aspiraba a ser presidente, el general Alsogaray dijo: "Es un honor, un privilegio y una enorme responsabilidad que todo ciudadano debe tener, pero quiero que a la pregunta y a la respuesta, se les quite todo tenor capcioso". La pregunta no tenía tenor capcioso: el general Alsogaray ya depuso a un presidente, y buena parte de las especulaciones golpistas giran en torno de su nombre. Tampoco se ve qué tiene de capcioso la respuesta.

El comandante en jefe del Ejército también explicó por qué el ejercicio teórico práctico sobre conducción de guerra para comandos se realizaba sobre la hipótesis de una situación subversiva que —aclaró— es ficticia: "Ustedes saben bien que hubo brotes de subversión en el país, en Tucumán, y no hace mucho tiempo en un país vecino. Es una situación que cae dentro de lo posible y como dentro de lo posible se la prevé. No tengo conocimiento —agregó— que en este momento haya en el país un movimiento subversivo".

Los asuntos castrenses vinculados con la hipótesis subversiva absorbieron la atención del general Alsogaray, quien se negó a recibir a una delegación de madres del ingenio Amalia que intentaron visitarlo; ni siquiera aceptó el petitorio que llevaban las madres tucumanas: uno de sus puntos solicita que se ayude a " paliar el hambre de nuestros hijos con la comida que nos puedan hacer parte de la ración de los soldados". Pero las madres también formulaban apreciaciones interesantes sobre "asuntos castrenses": "Todavía nos queda fe —dicen— en los hombres que visten el uniforme del general José de San Martín, porque tenemos entendido que cumplen la sagrada misión de defender al pueblo argentino ante el avasallamiento de cualquier invasor. No estamos atacados por fuerzas extranjeras, pero lo que nos pasa es comparable. Nos falta el sustento diario para nuestros hijos, no podemos vestirlos y mandarlos a la escuela es para nosotros un sueño imposible".

### Presiones justas

Mientras el general Alsogaray elogiaba la experiencia de los asesores norteamericanos que ayudan a los militares argentinos a reprimir

(Sigue en página 2)

## Varela:

### No hay soberanía con barcos prestados.

(Página 1)

## San Luis:

### La Iglesia de los pobres frente al poder

(Página 2)

## Alsogaray:

### Asesores norteamericanos en Tucumán

(Página 1)

## Vandor:

### Omisiones y falsedades en la muerte de Rosendo

(Página 6)

46

11/11/1968, sec. 16 de mayo de 1968.

En la fecha y previamente citado comparece ante la Interlocutoria con proceso pero declara, quien impone de los pesos que la ley otorga el falso testimonio, podrá jurar en legal forma de decir verdad de todo cuanto supiere y lo fuere preguntado, satisfactorio llámase **ROSENDO VANDOR**, ser de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, casado, católico, paraguayo y domiciliado en la calle Hincapié 1945 de la Capital Federal, Acordado su identidad con L. N. 231177 que en este acto exhibe. Expone que la fuerza de Guardias de la Ley y burocracia conocen las partes en este asunto, expresos hallaron cooperación en dichos establecimientos legales, por la familia castro que lo es de la víctima de antes **ROSENDO GARCIA**, pero no obstante, pronto producirse con veracidad en sus manifestaciones. A preguntas formuladas, **VANDOR** que a las 19 horas del día 13 del mes de mayo, en el trabajo, en el vehículo del granero, conducido por el chofer **SALOMÉ**, en el momento de la parte trasera se ubica **ROSENDO GARCIA** y a las 19,30 horas, llegan al establecimiento donde está esperando por otros compañeros de la periferia de la ciudad, conjuntamente con la Federación Agraria. Inmediatamente comienza un recorrido en un calle del centro, que fue precedido por los funcionarios del Ministerio de Justicia y Justicia, desde el momento en que se comienza el granito hizo entrega de un anteproyecto de convenio, de cuyo petitorio se notició la parte expuesta, habiéndose en esta que luego de firmarse, el documento se lo entregó a la víctima de antes de trabajo, el conductor de la zona 20,30, se dirigió al punto **GARCIA** y el chofer hacia el local de la CGT donde se iba a realizar el Congreso de Delegados Mixtos con la Capital Federal, el cual debía ser precedido por el que habla, con el llegar, el día de la expresada **SALOMÉ** que llevaba a **ROSENDO GARCIA** hasta el control en la calle Hincapié 1945 y que luego regresó a buscar el expediente, titulado **GARCIA** que lo esperaba en el establecimiento, ya que así fue

# LA IGLESIA DE LOS POBRES FRENTE AL PODER



## ¿Excomunión en Tucumán?

El 1º de Mayo, la policía atacó una procesión religiosa, apaleó a obreros y sacerdotes, intentó ingresar violentamente a un templo, desgaró las vestiduras y destruyó un brazo de una imagen sagrada. Esto no ocurrió en un país comunista, sino en la República Argentina, en la provincia de Tucumán, asolada por el hambre y la desesperación, cuyo gobernador llegó a tan alto cargo por sus "virtudes de católico" y frecuentador de los "cursillos de cristiandad".

Pudo tratarse de un exceso de la tropa policial. Pero no fue así: días más tarde cuando la reflexión debió reemplazar a la violencia, el jefe de policía, mayor Eduardo Herrera, felicitó públicamente al personal a sus órdenes que actuó el 1º de Mayo. Fríamente, como un calculado acto de provocación.

El clero tucumano, inspirado en los documentos sociales de la Iglesia, en las resoluciones del Concilio Ecueménico, en la Encíclica Populorum Progressio, en la declaración de los Obispos del Tercer Mundo, y en la situación concreta que padece Tucumán, hizo saber su disgusto por esa torpe vanagloria policial.

El Ministro de Gobierno recibió al vicario capitular de Tucumán y sostuvo que se trató de una mala interpretación policial: la prohibición —dijo— era para actos públicos al aire libre, y no para la procesión. Sin embargo, cuando la Cria solicitó que esa disculpa se hiciera pública e hizo saber su desagrado por la felicitación a la tropa, el ministro Gamboa se excusó: la aclaración tendría que hacerla el jefe de policía. Y el jefe de policía, luego de una entrevista de tres ho-

ras con el gobernador, se negó a aclarar nada.

Todo está muy claro, en realidad: una policía brava se burla en Rosario de las decisiones de la justicia; otra policía brava sigue el ejemplo, en Tucumán, y defiende su derecho a arrojar gases contra un santo.

Ahora, mientras el episcopado busca la manera de silenciar al clero de Tucumán y se hace saber, oficiosamente, que podría prohibirsele la administración de los sacramentos, dejando a toda la provincia sin asistencia espiritual, el gobernador, el ministro de Gobierno y el jefe de Policía deben enfrentarse con la sanción que les corresponde: la excomunión.

## San Luis: el obispado insiste

Entretanto en San Luis las relaciones entre la Iglesia y la intervención militar se deterioraban a paso acelerado, por obra del interventor, coronel Matías Laborda Ibarra, cuya agresiva respuesta a una declaración pública del obispo Carlos María Caferrata podría costarle el puesto: en el ministerio del Interior se habría asistido con alarma al conflicto desencadenado por el coronel.

Hace 20 días el obispo Caferrata y todos los sacerdotes de San Luis, firmaron una declaración criticando la política de la intervención: clausura de fuentes de trabajo, despidos masivos, insensibilidad social. Pocas horas después el interventor militar respondió con una carta al obispo en la que con altanería defendía los actos del gobierno realizados —decía— en aras de la modernización. En cuanto a los hechos concretos mencionados por la declaración eclesial, el coronel Laborda Ibarra se limitaba a polemizar sobre algunos datos: los despedidos serían menos que los mencionados por el obispo, algunos de ellos cobrarían indemnización. Pero no se desmentía en profundidad el rumbo denunciado por la declaración.

La semana pasada, la Iglesia de San Luis, volvió a mostrar su decisión de ponerse "al lado de los más necesitados", con un mensaje de respuesta al coronel Laborda Ibarra. "No es mi intención —dice monseñor Caferrata— responder a Vuestra Excelencia en forma polémica, por supuesto, en lo referente a estadísticas de los nuevos desocupados de la provincia. Creo que eso le corresponde a la CGT local, pero me permito hacerle una reflexión sobre las fuentes de información que tuvimos entre manos, ya que lamentablemente las cifras oficiales no suelen coincidir con las reales. Nosotros en esta ocasión, evidentemente, entre los datos oficiales y los datos gremiales, hemos elegido

estos últimos. Pensamos que nuestros obreros puntanos están suficientemente maduros, humana, política y aún cristianamente como para entregar a su obispo y sus sacerdotes informaciones precisas y verdaderas. No tengo ningún antecedente personal sobre la ligereza o inconciencia de los gremialistas en este orden de cosas, y lamentablemente no puedo decir lo mismo de las informaciones oficiales".

¿Qué hechos motivan tan grave reflexión de la máxima autoridad eclesial de San Luis? Los siguientes:

El 24 de febrero de este año, la intervención dejó cesante al capellán de la cárcel, comprendido en planes de "racionalización". Ante la reacción de la opinión pública puntana, la intervención militar aclaró que la cesantía no se había pronunciado por "racionalización": obediencia —dijeron— a los "antecedentes administrativos" del capellán. Cuando el obispo se interesó por esos antecedentes, la intervención repuso que estaban en estudio. Pero primero lo cesatearon.

"Como podrá ver Vuestra Excelencia fácilmente —expresa el obispo Caferrata— se perciben en todo este proceso graves deficiencias con respecto a la verdad, a la sinceridad y a la justicia. Por eso me pregunto ¿cómo serán resguardados los derechos de los obreros, hoy casi inde-



Gobernador Laborda Ibarra: las encíclicas mal leídas

fensos, si con un sacerdote se ha obrado con tan evidente injusticia? Este largo razonamiento tiene como finalidad fundamentar nuestra opción con respecto a las fuentes de información: nos merecían más garantías de veracidad y sinceridad las fuentes obreras que las oficiales".

Más adelante el obispo señala la necesidad de una atenta lectura de los documentos eclesialistas, para no incurrir en lamentables errores:

"En cuanto a lo que Vuestra Excelencia dice respecto del principio de subsidiaridad, enunciado en las encíclicas de los Papas, lamento que Vuestra Excelencia haya hecho una interpretación errónea, ya que según las palabras textuales de la encíclica "Mater et Magistra", del inmor-

tal Juan XXII, es la intervención estatal que fomenta, estimula, organiza, protege y concreta, la que descansa sobre el principio de subsidiaridad, que Pío XII establece en la encíclica "Cuadragésimo Anno" y continúa el Papa Juan XXIII: "Debe de estar activamente presente en los poderes públicos con el fin de promover debidamente el desarrollo de la producción en función del progreso social, en beneficio de todo ciudadano". Creo que Vuestra Excelencia ha confundido subsidiaridad con libre empresa.

"Cuando hablamos de la ostentación, replica Vuestra Excelencia sobre la necesidad del decoro y de elementos ágiles de todo Estado moderno. Lo que me llama la atención —apunta el prelado— es que Vuestra Excelencia no haya captado el sentido de nuestra reflexión, queremos decir que una provincia pobre como la nuestra y según estimamos obispos y sacerdotes en vía de mayor empobrecimiento en todas nuestras expresiones, debería estar rodeada de una gran sencillez, sin manifestaciones ni de poder, ni de boato.

Y manifiesta el obispo en los párrafos finales: Me dice Vuestra Excelencia "seguiremos en nuestra acción de gobierno, convencidos de ser protagonistas de un proceso de cambio, resistido por intereses y mentalidades en tren de extinguirse. Lo paradójico es que muchos de los que anhelan ese cambio, cuya filosofía está implícita en los trascendentales documentos de la Iglesia Romana, no aciertan a identificar a sus verdaderos enemigos". Realmente no me llevo a dar cuenta de lo que Vuestra Excelencia me ha querido decir con esta frase, de interpretarla según el sentido que aparece a primera vista me llevaría demasiado lejos. Concluyendo: "No quiero hablar de más, como siempre lo estuve, si —por supuesto— dispuesto a colaborar con el Gobierno en todo que me parece de auténtico bien común, pero vuelvo a repetir lo que le dije al principio: Nunca mi colaboración será el silencio ni la condescendencia interesada".

## La Semana

(Viene de página 1)

la hipótesis subversiva, el almirante Varela esbozaba otra hipótesis: que pasaría si los Estados Unidos —que no reconocen la soberanía marítima fijada por el gobierno revolucionario en 200 millas— mandarían a sus pesqueros a incursionar en esas aguas? La respuesta es categórica: la Argentina no podría evitarlo, pues los únicos barcos aptos que dispone para ello son propiedad del gobierno norteamericano, que los ha prestado al argentino, imponiendo condiciones políticas, entre ellas "no molestar pesqueros norteamericanos".

De este modo, la Marina de Guerra hizo sentir su protesta por el plan de equipamiento militar que la relega a un plan secundario frente a las otras armas: plan elaborado fuera del país, precisamente en los Estados Unidos. ¿Por qué ocurre esto? Muy sencillo: obsesionados por el fantasma subversivo, los estrategas norteamericanos están interesados en el fortalecimiento de las fuerzas de tierra y aire, para adaptarlas a la lucha represiva contra el pueblo; en cambio no les interesa la Marina, un arma que sólo adquiere relieve contra un auténtico enemigo exterior, ya que —como señaló el Almirante Varela— el 98 por ciento del comercio exterior argentino se realiza a través del mar, sin contar el tráfico de cabotaje y debe ser protegido por la Armada. ¿De quién? Seguramente no de las madres tucumanas.

¿Serían éstas las presiones justas e injustas a las que se refería el Presidente de la Nación?



Presidente Oronoz o General Alsogaray: el sombrero y la gorra

## QUE BARBAROS

### Instituciones

"ROSARIO — El jefe de Policía, comandante mayor (RE) Abel Horacio Verdaguer fue aperebido por el juez del Trabajo de la segunda Nominación, doctor Enrique Veiga, con motivo de haber prohibido el acto público del 1º de Mayo organizado por la CGT, que oportunamente autorizó el mencionado magistrado. Señala el doctor Veiga que "la actitud del jefe de policía de la ciudad de Rosario lesiona el debido respeto a la magistratura, al no acatar una orden judicial firme y consentida". Agrega que "afecta el consenso de la sociedad, la fe en la eficacia de sus instituciones y agrava, además, el concepto de justicia". (Diario "Crónica", Buenos Aires, 4 de mayo de 1968.)

### Lo bautizó

"En la esquina siguiente, Almagre y Perú, fue apresado Del Giorgio Torres. El detenido fue introducido en un jeep de la policía, y cuando un cronista de este diario le preguntó, a través de una de las ventanillas, su nombre, el oficial respondió "Juan José Rodríguez". Cuando el preso contestó dando su verdadero nombre, el mismo oficial le gritó "calláte vos" y le aplicó un golpe de fusta en el rostro. (Diario "La Prensa", Buenos Aires, 2 de mayo de 1968.)

### Ellos pueden

El presidente de ACIEL, al clausurar las deliberaciones de la entidad, dedicó una larga parrafada a fustigar el discurso "antiliberal" del doctor Borda, extendiéndose en consideraciones "políticas" más o menos ideológicas sobre la "libertad económica" (de explotar al prójimo) que todos estos señores venían.

Como se sabe, ACIEL es la central que reúne a la Sociedad Rural, la Unión Industrial (de inversores extranjeros) y la Bolsa de Comercio, en una palabra, el riñón mismo del latifundio, el capital imperialista y el capital importador-exportador.

La preocupación de ACIEL es, por supuesto, académica. Del antiliberalismo del doctor Borda se puede decir: "Los muertos que vos matais gozan de buena salud".

No obstante, llama la atención que el gobierno, tan altivo en pros-

cribir "la política" de los sindicatos (después de haber proscripto la política del país) haya reaccionado con un manso silencio ante esta "irromisión" del "gremialismo empresario" en la política. Es que el capataz que esgrime el látigo reserva la insolencia para tratar al explotado y el servilismo para tratar al explotador.

A empezar de nuevo, abuelo

Se ha pronunciado el juez nacional de paz n° 29, Dr. Joaquín J. Darquier, por la secretaría del doctor Enzo M. Mazzardi, en el juicio seguido por Berta Rubín por desalojo del local de comercio en pequeña escala de papelería que alquila Luis Gaviria, desde hace más de 10 años en la calle Uruguay 556 y que la actora pidió que fuera desocupado a partir del 1º de julio próximo, fecha en que vence el plazo según lo dispuso la ley 17.067. El demandado es una persona de 83 años que aún tiene que seguir trabajando para atender a su subsistencia y a la de su esposa, pues carece de bienes de fortuna y pidió se dicte sentencia fijando un nuevo alquiler de acuerdo con el art. 3, inc. 1 de la ley 16.739.

Luego de declarar la igualdad en la aplicación de la ley, dispone el juez hacer lugar a la demanda anticipada, declarando excluida del beneficio de la prórroga legal determinada por el artículo 2º inc. a) de la ley 16.739, a la presente locación a partir del 30 de junio del año en curso, y en consecuencia condena al demandado a desocupar el local Uruguay 556, dentro del plazo de 10 días a contar del 1º de julio, bajo apercibimiento de procederse al lanzamiento con el pago de costas correspondiente". (Diario "La Razón", 10/5/68.)



Borda: la ley de desalojos en acción

### Los jefes cocinan

"Disponemos de escasos sesenta días —remarcó José Alonso—; en consecuencia los jefes obreros debemos reunirnos con nuestros subalternos en los primeros días de marzo, y llegar al Congreso Normalizador de la CGT con todo cocinado".

(Revista Primera Plana; Buenos Aires, 20 de enero, 1968.)

### Superioridad

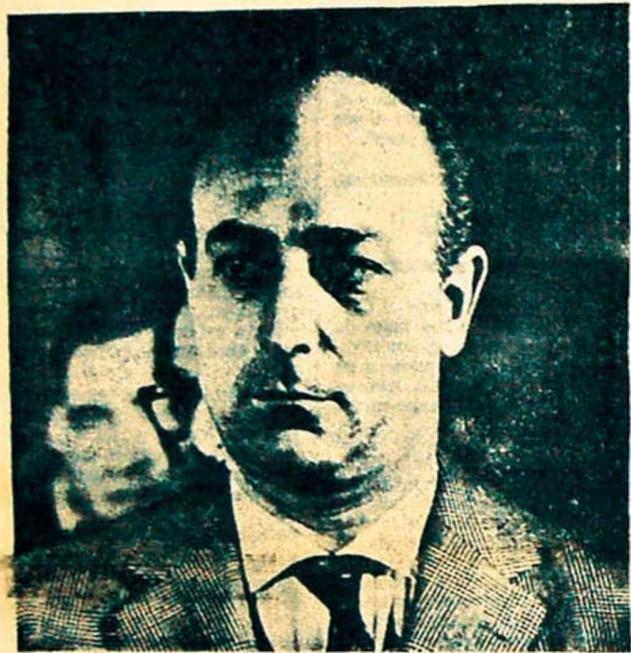
"La jefatura de policía de la provincia, por intermedio de una circular hace extensivas las consideraciones y los conceptos vertidos en anterior circular respecto al mando policial, abarcando ahora las obligaciones de índole ética, profesional y moral inherentes al oficial de guardia.

"Destaca la circular que el deber primordial de este servidor público es ser útil a la sociedad que le ha confiado su seguridad y custodia, y en tal sentido debe captarse el afecto y el respeto del subordinado, demostrando en todo momento su superioridad física, moral e intelectual."

(Diario La Hora de Santiago del Estero, 3 de abril de 1968.)



# LOS FRUTOS DE LA COLABORACION



Oscar Smith, secretario gremial, habló más de tres horas, en un informe confuso y plagado de términos técnicos que oculta la realidad fundamental: el convenio de Luz y Fuerza ha sido reemplazado por un texto arbitrario que manejarán las empresas y el gobierno de turno.

El gobierno argentino habla de la participación, de la comunidad. ¿En qué participó la clase obrera en los 23 meses de gobierno militar? Veámoslo:

- 1º) Lo primero que hizo el gobierno de Onganía fue volver a poner en vigencia el decreto reglamentario de la Ley de Asociaciones Profesionales, un instrumento legal que sirve para impedir una real organización del movimiento obrero. Derogarlo fue una de las primeras medidas de la llamada "Revolución Argentina", y ese hecho alentó las esperanzas de algunos sectores sindicales. Pero cuando la sistemática política de entrega y hambre desplegada por el primer ministro de Economía (el acérrimo Jorge Néstor Salimei, socio de Alsogaray, uno de los empresarios que obtuvo ventajas con el cierre de ingenios en Tucumán que el mismo decreto) lanzó a la clase obrera al enfrentamiento, el presidente Onganía y el general Osiris Villegas (secretario del CONASE, organismo que planificó la acción oficial contra los gremios) volvieron a poner en vigencia la reglamentación a la Ley de Asociaciones Profesionales.

2º) En octubre de 1966 se reglamentó el llamado "reordenamiento portuario". Las protestas de los compañeros del SUPA fueron acalladas con la intervención, el dirigente Eustaquio Tolosa todavía está preso, como consecuencia de la resistencia gremial a la medida.

3º) Dos meses más tarde, en diciembre, se promulgó el reglamento ferroviario. Otro sindicato intervino, otro amplio sector de la clase obrera damnificado por la política de entrega y represión.

4º) En marzo de 1967 el gobierno completó el cuerpo legal que le permite arrebatar impunemente a los trabajadores: promulgó la Ley de Defensa Civil, que le otorga el derecho de huelga, una conquista obtenida a lo largo de un siglo de acción.

5º) Exactamente un mes más tarde, el golpe se dirigió a los estómagos de los trabajadores y sus familias: en abril se fijaron los toques en los aumentos salariales, congelando los ingresos obreros. No es necesario, evidentemente, ser un economista con estudios en el extranjero como el ministro de Economía mister Adalberto Krieger Vasena para darse cuenta de que la vida aumentó, mientras los salarios se congelaban.

6º) Ni los ancianos se salvaron: al modificarse el régimen jubilatorio, se aumentó la edad mínima para el retiro, en un momento, además, en que la contracción económica deja sin trabajo a miles de obreros.

7º) A mediados del año pasado se fijaron los montos indemnizatorios para los agentes estatales prescindibles. Sin embargo, el gobierno no se atrevió a eliminar de la administración pública, de golpe, a todos los agentes que necesitan cobrar

para estabilizar su presupuesto de hambre, sin haber encarado una política económica que les asegure una nueva ocupación. De todos modos, lentamente, lo va haciendo: la racionalización no es violenta, pero tampoco se detiene.

8º) En agosto pasado, otro participacionista, el marítimo Liberato Fernández, también comprendió que igual que Roma, el gobierno de los monopolios no paga traidores. El régimen para el personal embarcado retrotrae las relaciones de trabajo en los buques de bandera argentina a la época de los filibusteros.

9º) Poco después el régimen de despidos era modificado: curiosamente se aumentaba de 5 a 20 mil pesos por año de antigüedad. Pero no vale la pena ilusionarse: disminuyó el preaviso, de modo que los trabajadores despedidos cobran menos que antes.

10º) Otro gremio que intentaba llevarse bien con el gobierno, bancarios, sufrió lo mismo que Marítimos y Luz y Fuerza: gozaba de un régimen especial de estabilidad, y lo perdió.

11º) Y hace unas semanas el más amigo de todos los amigos del gobierno en el plano gremial también quedaba con el rabo entre las piernas: el laudo de San Sebastián quita a Taccone el control de la bolsa de trabajo, un valiosísimo instrumento en la política interna del sindicato. Y al mismo tiempo el laudo autoriza una "racionalización" de 3 mil trabajadores. No caben mayores dudas que Taccone tendrá alguna "participación" en la elección de los prescindibles. Y las listas estarán compuestas, por supuesto, por quienes han combatido sistemáticamente la debilidad y el entreguismo de la conducción luciferista.

## Luz y Fuerza

El martes de la semana pasada, un plenario de delegados del Sindicato de Luz y Fuerza escuchó las confusas explicaciones de Taccone y demás jerarcas del "participacionismo" sobre el laudo arbitral dictado por el Secretario de Trabajo.

En el número anterior del semanario CGT demostramos en detalle que el laudo destruye el convenio laboral y anula fundamentales conquistas obreras.

Taccone y los suyos trataron de demostrar durante el plenario que "el laudo no era tan malo" y si bien

atacaron a "la reacción y a la oligarquía" se cuidaron de mencionar al instrumento concreto de esas fuerzas, el secretario de Trabajo.

Los delegados tuvieron que tolerar todas las tácticas de ablandamiento típicas de la dorada burocracia dirigente; reuniones previas de grupos pequeños donde se ejercieron toda clase de presiones, informes soporíferos para alargar la Asamblea y "enfriar" el clima, amenazas de delación, etc.

Oscar Smith, secretario gremial, habló más de tres horas, en un informe confuso y plagado de términos técnicos que oculta la realidad fundamental: el convenio de Luz y Fuerza ha sido reemplazado por un texto arbitrario que manejarán las empresas y el gobierno de turno.

El discurso de Taccone, además de hacer dormir a media Asamblea, mostró todo lo hábil que se puede ser cuando se está al servicio de las peores causas. En síntesis, dijo que "el gremio se había salvado" pero no dijo que los trabajadores habían sido condenados a un régimen de trabajo anticuado y reaccionario. Taccone cree que si salva su sillón de burócrata oficialista ya están cumplidos los objetivos de los trabajadores. Pero se equivoca, y la lúcida y valiente declaración del Sindicato Córdoba de Luz y Fuerza puntualiza muy bien las consecuencias nefastas de esa política de trabajar con la mentira y la intimidación al servicio de los peores intereses.

La dirección de Luz y Fuerza oculta que, dada la gravedad del problema planteado por el Laudo, los Estatutos imponen un llamado a Asamblea General Extraordinaria para tratar la conducta a seguir por el gremio.

Si Taccone y quienes lo siguen pueden dar la cara de frente a los



Taccone: ¿No sería hora de consultar al gremio?

trabajadores, están obligados a convocar a Asamblea para que decida la soberana voluntad de las bases. Los Estatutos y el reclamo de los obreros así lo exigen.

## Prensa

Los trabajadores de prensa argentinos también conocen las virtudes del participacionismo: instigado por los "entregadores de siempre", el gobierno intervino al Sindicato Capital hace más de un año y medio y, posteriormente, a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa.

Los periodistas y empleados administrativos del periodismo han repudiado a la intervención y al Gobierno y están unidos en el reclamo de que la organización sea devuelta a los auténticos trabajadores.

El Plenario Nacional de Sindicatos de Prensa, que integran las

organizaciones no intervenidas del interior del país y la Comisión de Gremio de la Capital Federal concurrió, con plenitud de derechos, al Congreso Normalizador de la CGT y participó de la elección del Secretariado y Consejo Directivo. Con esa actitud, el gremio de prensa respeta una limpia trayectoria de lucha junto a lo mejor del movimiento obrero y ratifica su decisión de bregar para recuperar su Sindicato intervenido.

El Plenario y la Comisión de Gremio se hicieron presentes en la sede de la CGT al término de una reunión nacional de todos los Secretarios Generales en la que se resolvió, entre otras cosas:

- Aprobar la posición de su Comisión Delegada en el Congreso Normalizador de la CGT.
- Reiterar el reclamo de los trabajadores de prensa para que se levanten las intervenciones al Sindicato Capital y a la Federación de Prensa, mediante elecciones libres y sin discriminaciones.
- Dar a conocer la posición del gremio ante los problemas derivados de la grave crisis institucional, económica y política que padece el país, proponiendo las soluciones adecuadas a las legítimas aspiraciones populares y fundamentalmente las que el movimiento obrero conducido por nuestra CGT de los argentinos espera y alienta con su lucha.
- Reclamar las siguientes reivindicaciones:

a) Apertura y mantenimiento de las fuentes de trabajo; b) derogación de la Ley 17.224 que congela los salarios; c) el cese inmediato de las intervenciones estatales en las organizaciones obreras y su normalización mediante la convocatoria a elecciones libres; d) respeto al régimen previsional y a la legislación laboral vigente; e) derogación de toda la legislación represiva.

## ¿Naufraga la decencia?

El gobierno que nadie eligió proclama todos los días su decisión de "sanear las empresas estatales"; sin embargo, el saneamiento no aparece a los ojos del pueblo y solo significa peores condiciones de trabajo para los obreros de esas empresas y anulación de viejas conquistas laborales como se pudo comprobar en los laudos de YPF y de Luz y Fuerza.

Frecuentemente, la máscara del saneamiento esconde el propósito de privatizar las empresas del Estado para entregarlas a los monopolios imperialistas o liquidar su funcionamiento beneficiando a la actividad privada. Suele ocurrir también que los funcionarios que este gobierno pone al frente de las empresas estatales se encuentran asociados a sectores privados competitivos con el Estado en esos rubros y, por lo tanto, los primeros interesados en destruir a las empresas nacionales.

## Gran liquidación

La Administración de las empresas marítimas argentinas está dentro de esa línea. El capitán de navío (R) Guillermo J. Rawson, presidente de Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), los ingenieros Pedro Presusche y Leandro Otero, presidente y Administrador de Flota Fluvial del Estado Argentino y el capitán de fragata Ernesto Florit, Interventor en el taller de reparaciones navales, llevan adelante una gestión libreempresista que no beneficia a esos organismos ni al país. Si estos funcionarios no están interesados en la enajenación de las empresas que dirigen, entonces es evidente que son ineptos para la función pública.

En los últimos veinte meses se tomaron medidas de grave significación para el futuro marítimo del país. Entre ellas se cuenta la venta de 155 unidades (muchas nuevas y otras aún en construcción) por parte de la Flota Fluvial; también se anuló una licitación para la construcción de 9 buques con destino a ELMA y se propuso una ley, aprobada por el Poder Ejecutivo, que prepara la liquidación de los importantes talleres de Ta.Re.Na. Por otra parte, hay proyectos

para entregar a la actividad privada la promoción de fletes y pasajes y la actividad portuaria de ELMA, proyecto detrás del cual se mueve el monopolio imperialista llamado "grupo Conway", cuyas actividades antinacionales denunciarnos en el número 1 del Semanario CGT.

En la misma línea liquidadora y entreguista se incluyen el cierre de las representaciones de Flota Fluvial en el interior del país, sin ningún estudio serio que avale la medida, y la disposición que permite el alquiler de todas las instalaciones de Ta.Re.Na. a los talleres particulares.

## Acuerdos incomprensibles

A estos hechos, hay que sumar una larga serie de desaciertos en la gestión empresarial que perjudican a los organismos del Estado. Un claro ejemplo es el del insólito acuerdo formalizado entre las autoridades de Flota Fluvial y la firma Samuel Gutinsky S. A. por medio del cual y no obstante la oposición de funcionarios de carrera, se desistió del juicio ejecutivo iniciado, no se pidió la quiebra de la empresa, se perdieron los intereses corridos (varios millones) y, finalmente, se permitió a Gutinsky pagar la deuda en treinta y seis cuotas, de las cuales las dos primeras representan la suma insignificante de 60.000 pesos cada una; todo ello documentando la deuda en pagarés sin exigirle garantía real y sin asegurarse un aval sólido.

El desgobierno que reina en las tres empresas estatales es responsable de sus cabezas dirigentes. En el tiempo en que estos funcionarios dirigieron la empresa no han existido planes orgánicos para mejorar lo que es patrimonio del Estado y toda la acción realizada "desde arriba" perjudica a la Nación.

Esta política contraria a las empresas del Estado ha dejado como único resultado más de un millar de despidos y el arrasamiento de muchas conquistas sociales como el cierre del hotel de vacaciones y la clausura del comedor para el personal en ELMA; la imposición de aranceles prohibitivos en el policlínico de la Flota Fluvial o la negativa a dar curso a los pedidos de pasajes en Ta.Re.Na., contraviniendo la reglamentación vigente.

Claro que estas prevenciones se abandonan cuando hay que hacer frente a las "necesidades" de Presidentes e Interventores: así, se compraron dos automóviles, con un costo de 3.300.000.- pesos para Ta.Re.Na., otros dos por igual suma para Flota Fluvial y cuatro por 6.700.000.- pesos para ELMA.

A estos funcionarios, por otra parte, el gobierno militar acaba de aumentarles el sueldo en premio por su celo "racionalizador": el presidente de ELMA ganará mensualmente \$ 190.000, más \$ 80.000 como gastos de representación; el titular de la Flota Fluvial tendrá un sueldo de 170.000 y 60.000 por gastos de representación y el interventor de Ta.Re.Na. percibirá un total de 200.000 pesos. Estos funcionarios, para quienes no corre la congelación de salarios que castiga a los trabajadores, reciben, además sus sueldos como oficiales en retiro de la Marina de Guerra.

## LA

## OPOSITORA

## El canciller esconde la leche

En una edición anterior señalamos que el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, era un representante de los monopolios en el gobierno. A las pruebas que aportamos entonces, agregamos una de última hora.

El juez en lo Penal Económico, doctor Ungar, ha dictado una sentencia contra 9 sociedades que se dedican a la pasteurización y abastecimiento de leche en la ciudad de Buenos Aires. Señala el juez que corresponde aplicar la ley 12.906, represiva de los monopolios, y embargó en consecuencia los bienes de estas empresas por varios millo-

nes de pesos. La causa judicial se inició hace nada menos que cinco años, en la Secretaría de Comercio de la Nación, si bien la justicia penal económica recién la recibió el año pasado.

A la cabeza de los monopolistas procesados, se encuentra La Vascongada S. A. Pues bien

*El Dr. Nicanor Costa Méndez, canciller del general Onganía, es director titular de La Vascongada S. A., compañía monopolista procesada por la justicia a causa de sus delitos económicos.*

## El desfaleo increíble

Según "La Nación" del 25 de abril, "los mejores y más lujosos departamentos, en la zona más importante de Buenos Aires" son "los de Edificios Panedile, Avenida del Libertador 3754. Hay una descripción fastuosa: los pisos se venden de a uno, de a dos y de a tres, los "triplex", que le llaman Harvey estufas de leña cocinas de tres ambientes, garages para 3 coches por departamento. Nos enteramos de que existen "saunas", o baños irlandeses, con cuarto anexo, para descanso. Y como han sido pensados para superejecutivos, cada departamento tiene un tesoro propio, empotrado en la pared, desde su construcción. Un edificio para magnates, en una palabra. Por eso ha comprado allí una propiedad, al momento por \$ 55 millones de pesos" Saturnino Montero Ruiz, presidente del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo último éxito fue descubrir que le habían robado mil millones de pesos. Seguramente por eso preguntó con mucho interés cómo era lo del tesoro...

## Puntada sin nudo

Transcribimos una orden dada al personal por la E.F.A.: Ferrocarril General Roca. Circular N° 1.728. señores jefes de estación y relevantes generales. Vestuario personal: uniformes verano 1966-67, guardatrenes sección Plaza C

Se lleva a su conocimiento que de acuerdo a recientes instrucciones de Ferrocarriles Argentinos, el vestuario perteneciente a la temporada verano 1966-67, deberá ser utilizado por los mismos en la temporada verano 1967-68, o sea, que al personal no le asiste derecho a la provisión de un nuevo traje y, por analogía tampoco al pantalón, salvo casos de accidentes ferroviarios justificados.

Por lo tanto advierte E.F.A. que aquellos agentes que no se presenten con su atuendo en buen estado, no se le permita tomar servicio. Notando que el vestuario averiado puede ser reparado por los recurrentes, en cuyo caso la empresa no hará objeción y que el remiendo sea realizado prolijamente.

Se recomienda colocar la presente en lugar bien visible para que el personal se pueda ilustrar en tal sentido, y a los jefes de estación, en base a ella evacuar cualquier consulta directamente y evitar así trámite de correspondencia y pérdida de tiempo.

Fdo.: Carlos A. Rojas, Ayte. Supte. Tráfico Intº Plaza C.

Así que ya saben, muchachos. A agarrar la aguja y coser prolijo. Y si alguno llega a tener un "accidente ferroviario justificado", por ejemplo la pérdida de una pierna, no se olvide de recuperar la pierna, así la vuelve a coser al pantalón y sirve para otro. Los uniformes de los interventores, "por analogía", no necesitan remiendos.



# DIRIGENTES LIMPIOS, BASES COMBATIVAS

Lo que sigue es un testimonio único en la historia del sindicalismo argentino. Un documento moral, si se quiere. La moral no es suficiente para acabar con la situación de sometimiento que padece el país, pero es necesaria. Nosotros cuestionamos la moral de la camarilla refugiada en Azopardo: Dirigentes ricos incapaces de unirse para defender trabajadores pobres. Para ellos la declaración jurada de bienes realizada por todos los miembros del secretariado de la CGT es un desafío: sabemos que no pueden responder de la misma manera, que no pueden justificar sus bienes malhabidos, sus agencias de viaje, sus colecciones de cuadros, sus perros de raza, sus criaderos de aves, sus automóviles con chófer.

Pero también es un orgulloso reto al sistema, verdadero responsable de la corrupción de aquellos ex dirigentes. Esto es lo que tenemos, no lograrán sobornarnos. Cada trabajador podrá comprobar cuando quiera si sus dirigentes se han corruqueado, y si así ocurre tendrá derecho a terminar con esos dirigentes, así como hoy termina con la vieja guardia entreguista.

Esta es la síntesis de las declaraciones juradas de los miembros del secretariado hechas ante el escribano José E. Arnedo.

## Raimundo José Ongaro

Secretario General. Posee:

Una finca ubicada en el partido de General Sarmiento, localidad de Polvorines, provincia de Buenos Aires, en la calle Rivadavia 3054. Fue adquirida con un préstamo del Banco Hipotecario Nacional; la escritura fue otorgada por el escribano de San Miguel, José Julián Aure, inscribiéndose la hipoteca en 1961, bajo el número 10456, folio 196 de la serie B.

Para el pago del impuesto fiscal la finca fue valuada en 805 mil pesos.

También tiene un depósito de 32.739 pesos en la Caja Nacional de Ahorro Postal libreta 2.131.847.

## Amancio Pafundi

Secretario General Adjunto. Posee:

Una finca en la calle Juan de Garay 28 de Longchamps, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, escriturada el 9 de noviembre de 1951, por el escribano Bernardo Irazú. Fue adquirida con un préstamo del Banco Hipotecario Nacional. Fue hipotecada en 228 mil pesos, pagaderos en 48 cuotas hasta febrero de 1969, ante el escribano Gustavo Umaschi. Valuación para el pago del Impuesto territorial: 409.000 pesos.

Un lote en Quequén, provincia de Buenos Aires, adquirido en 158.400 pesos, pagaderos en 132 mensualidades. Escriturado en abril de 1967 ante la escribana Ana María Marmora.

## Enrique Coronel

Secretario de Hacienda. Posee: Una finca en Boulevard Ballester 999, Villa Ballester, partido de Gral. San Martín Prov. de Bs. As. adquirida con un préstamo del Banco Hipotecario Nacional, al que aún adeuda 260 mil pesos. Valuada para el pago del Impuesto territorial en 1.400.000 pesos.

Un departamento en Olazábal, sin número, entre Melián y Superí, en la ciudad de Buenos Aires, adquirido en 1965 ante el escribano Car-

los Blousson, en 1.635.000 pesos, pagaderos en 12 años.

Un depósito de 15.000 pesos en la Cooperativa Aurelio Arevalo, de la localidad de San Martín.

Una deuda de 100.000 pesos en la misma cooperativa

## Pedro Avellaneda

Prosecretario de Hacienda. Posee: Un departamento en Mariano Acosta 3680, de la ciudad de Buenos Aires, adquirido en 1966. Adeuda por esa compra 650 mil pesos.

## Julio I. Guillán

Secretario Gremial e Interior. Posee:

Un lote — 14, manzana 28 — en Merlo, provincia de Buenos Aires.

## Benito V. Romano

Prosecretario Gremial e Interior. Posee: Nada.

## Ricardo De Luca

Secretario de Prensa, Propaganda, Cultura y Actas. Posee:

Dos terrenos en el departamento Rocha de la República Oriental del Uruguay. Uno en zona A, manzana 41, solar 7, de 512 metros cuadrados, adquirido a Pintemar S. A. I. F., de esta capital, en 165 mil pesos argentinos, pagaderos en 90 cuotas.

El otro en zona B, manzana 13, solar 4, de 540 metros cuadrados, adquirido en 270 mil pesos a la misma firma y también en 90 cuotas.

## Antonio Scipione

Secretario de Previsión. Posee: Una finca en 25 de Mayo 3631, de Olavarría, provincia de Buenos Aires, escriturada en 1942 ante el escribano Juan Meroni. El terreno costó 725 mil pesos y lo edificado 280 mil pesos. Para el pago del impuesto fiscal de 1967 fue revaluada en 1.780.000 pesos. Los fondos utilizados en esa construcción provenían de la venta de un terreno de la calle Saavedra 720 de Olavarría, adquirido en 1939 por 462 pesos, y de un préstamo de 4.800 pesos pagados en 10 años a don Julio Jovanini. Construyó allí una finca que vendió en 220.000 pesos, en 1957.

Un terreno en la calle Pueyrredón, paraje Los Acantilados de 400 metros cuadrados. Costó 16.800 pesos pagados en cuotas de 140 pesos mensuales a partir de 1957.

Un depósito de 31 mil pesos en la Caja Nacional de Ahorro Postal, congelado desde la intervención de la Unión Ferroviaria.

Un préstamo del Banco Hipotecario Nacional con contrato de ahorro para ampliación de vivienda familiar con depósitos que pagaba mensualmente hasta completar el 25 por ciento de un millón de pesos. También fue congelado a raíz de la intervención. Usa un automóvil de propiedad de sus familiares.

## Honorio Gutiérrez

Vocal Titular del Secretariado. Posee: Una finca en la calle O'Gorman 750, Villa Insuperable, Partido de la Matanza; la escritura fue labrada por el escribano de Pilar, José Constanza. La valuación fiscal es de 414.634 pesos.

Un automóvil usado marca Fiat, adquirido a olazos.

## Salvador Manganaro

Vocal del Secretariado. Posee:

Una finca en la localidad de General Belgrano, partido de la Matanza, sin escriturar, adquirida al Banco Hipotecario en cuotas mensuales de 5.000 pesos

## Emilio Ciocco

Vocal del Secretariado. Posee:

Un chalet en la ciudad de La Plata, calle 551 sin número, entre 153 y 154, adquirida mediante un préstamo del Banco Hipotecario que facilitó la suma de 148.000 pesos; la escritura fue hecha el 30 de diciembre de 1957 ante el escribano Jorge Benavidez.

Un automotor Pick-up de 9 asientos pagadero en la siguiente forma: mediante la entrega de una Estanciera modelo 1957 y la suma de 300.000 pesos al contado y el saldo en 31 cuotas mensuales. El automotor valuado en 1.700.000 pesos, estará destinado al siguiente trabajo: reparación de radios, trabajos de electricidad, excursiones y al taller de plastificado de carnets, tarea que ejerce su hijo, de 20 años de edad, ya que el se desempeña en la firma Sniafa, con un sueldo de 76.000 pesos y 8.900 pesos de salario familiar.

Un automotor Pick-up de 9 asientos pagadero en la siguiente forma: mediante la entrega de una Estanciera modelo 1957 y la suma de 300.000 pesos al contado y el saldo en 31 cuotas mensuales. El automotor valuado en 1.700.000 pesos, estará destinado al siguiente trabajo: reparación de radios, trabajos de electricidad, excursiones y al taller de plastificado de carnets, tarea que ejerce su hijo, de 20 años de edad, ya que el se desempeña en la firma Sniafa, con un sueldo de 76.000 pesos y 8.900 pesos de salario familiar.

## Eduardo Arrausi

Vocal titular del Secretariado.

Posee: Una finca en la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, en la calle San Luis 636, adquirida, una tercera parte por herencia de sus padres, y las otras dos por compra, el 5 de agosto de 1966 ante el escribano Abel P. Irazú. Su valor para el pago del impuesto territorial es de 1.248.000 pesos.

Un depósito en la Cuenta Corriente 583 en la Sucursal 20 del Banco de la Provincia con saldo de 318.000 pesos.

## Alfredo Lettis

Vocal del Secretariado. Posee:

Un depósito en efectivo de 103 mil pesos en la Caja Nacional de Ahorro.

## Antonio Marchese

Vocal del Secretariado. Posee:

Una finca en Ramos Mejía, en la calle Pringles 2071, partido de la Matanza, adquirida por escritura pública dada por el escribano Carlos Cattari; adquirida en 1.080.000 pesos y está tasada a efectos del pago del impuesto territorial en 1.450.000 pesos.

## Aureliano Floreal Lencinas

Vocal del Secretariado. Posee: Nada.

## Antonio Héctor Traversi

Miembro de la Comisión Revisora de Cuentas. Posee:

Un automóvil marca Renault modelo 1962, del que adeuda: como precio de compra 15 cuotas de 14 mil pesos.

## Alfredo Horacio Saavedra

Revisor de Cuentas del Secretariado. Posee:

Un automóvil marca Citroen modelo 1966 comprado en 805.000 pesos y adeudando a la fecha 200.000 pesos.

## UTA

La Comisión Directiva de la Unión Tranviarios Automotor que preside Honorio Gutiérrez, ante los graves hechos que están produciendo individuos sin ninguna representatividad, encabezados por los ex dirigentes Rojas y Martín, ha resuelto:

1) Impugnar el pretendido Congreso anunciado para esta semana, pues el mismo está viciado de nulidad ya que la mayoría de los delegados Congresales no fueron electos en Asambleas, no tienen la antigüedad necesaria, ni trabajan en el transporte. Además, no se realizaron las Asambleas para conferirles el correspondiente mandato. No se presentó la Memoria y Balance, para que en las Asambleas se discutiera; los Delegados Congresales aprobarán una Memoria y Balance que no existe, lo que es gravísimo y penado por la Ley.

2) Expulsar del gremio por traidores y entregadores, a Eduardo Rojas Martín, Samuel Esluky, Gregorio Amutio, Manuel González, Ramón Letieri, Esteban Pérez, Carlos Balero, Francisco Drosso y Alberto Morón, los cuales serán juzgados por una Asamblea General del gremio.

3) Denunciar la acción que en perjuicio de nuestro gremio están realizando Augusto Timoteo Vandor y el abogado Longhi, letrado de Metalúrgicos, quienes con olvido de la ética gremial se inmiscuyen en los problemas internos de nuestra organización, siendo los culpables de que nuestro gremio esté a un paso de ser intervenido.

4) Realizar una reunión de agrupaciones para convocar una asamblea general del gremio, que resuelva las medidas a tomar si el Ministerio, a pesar de todas las pruebas y argumentaciones presentadas impugnando el pretendido Congreso, avalan el escandaloso fraude que intentan realizar los que se atreven a enfrentar al gremio.

## Plenario en Córdoba

Más de 900 personas rodearon la tribuna de la CGT de Rosario, el 16 de este mes, durante un plenario de la Delegación Regional. Asistieron al mismo, en nombre del Consejo Directivo de la CGT de los argentinos, los compañeros Ricardo De Luca, Hipólito Ciocco, Alfredo Lettis y Lorenzo Pepe, quienes ocuparon la presidencia de la reunión.

Participaron de las sesiones 27 organizaciones obreras y representantes de estudiantes universitarios, sectores de juventud y organizaciones femeninas así como diversas entidades cívicas.

Los mismos compañeros del Con-

sejo Directivo se trasladaron luego a Córdoba donde asistieron a la elección de las nuevas autoridades de la Delegación Regional.

Asistieron 34 organizaciones gremiales y resultaron electos Miguel Ángel Correa del Sindicato de la Madera como Delegado Regional y Ramón Contreras, de Luz y Fuerza como Subdelegado.

Al término de la reunión, hablaron De Luca y Pepe. Dijo el primero, entre otras cosas: "En Córdoba deben construirse Comisiones de solidaridad con Tucumán, de Movilización de las bases, de Relaciones Universitarias. Córdoba debe ser la cabeza de un gran movimiento que avance sobre Buenos Aires, de un gran movimiento de liberación nacional, porque esta es la hora del pueblo argentino".

Por su parte, el vicepresidente de la Unión Ferroviaria manifestó: "Hemos creado una corriente incontestable y la actitud de liberación es inexorable. No lo decimos con petulancia, lo afirmamos con seguridad porque venimos desde abajo, consultando a las bases".

## Publicidad

Por primera vez, desde el Congreso Normalizador, las bases de un gremio expresan, en forma directa, su voluntad de unirse a las filas argentinas de la CGT, marcando a fuego a quienes desconocieron su mandato.

El Sindicato Único de la Publicidad realizó, la semana pasada, un plebiscito general para definir, por voto directo y secreto, la posición del gremio frente a la dirección del movimiento obrero. Las cifras fueron concluyentes: 5.503 votantes se pronunciaron "por el reconocimiento de la Comisión Directiva de la CGT encabezada por el compañero Raimundo Ongaro"; 556 votaron por "La Comisión Delegada" (Azopardo); hubo 373 votos en blanco y 97 anulados.

La respuesta de los trabajadores de la publicidad tiene toda la fuerza de un reclamo imperioso: las bases de todos los gremios deben pronunciarse con la misma claridad. Esta elección es inobjetable desde todo punto de vista: la absoluta limpieza con que se planteó la circulación de documentos y volantes defendiendo las diversas posiciones, el control de las Comisiones Internas y Cuerpo de Delegados sobre las distintas fases del comicio, el hecho mismo de que se votara en los lugares de trabajo avalan la pureza del resultado.

Las cifras también constituyen un firme respaldo a la dirección del Sindicato Único de Publicidad que, con responsabilidad de dirigentes que no escapan a los compromisos difíciles, tomó posición en el Congreso Normalizador participando de sus deliberaciones.

En la resolución que disponía el plebiscito, la Comisión dejó aclarada su posición en estos términos:

"El Congreso Normalizador de la CGT culminó estatutariamente sus sesiones eligiendo la Comisión Directiva que encabeza el compañero Raimundo Ongaro. Teniendo en cuenta estos hechos, así como un total desacuerdo —reiteradamente manifestado— con la conducción de la CGT de un año a esta parte, de la que era responsable la antigua dirección que ahora pretende prolongar indebidamente su poder, la Comisión Directiva del SUP reconoció como única autoridad de la Central Obrera a la Comisión Directiva de la CGT, elegida por el Congreso Normalizador, en el que participara el Sindicato.

Objetivamente resulta claro que tanto desde el punto de vista estatutario, como teniendo en cuenta el peso y número de organizaciones y delegados correspondientes, el Congreso y sus resoluciones son incuestionablemente válidos. NO HAY DOS CGT. Hay una Comisión Directiva elegida limpia y legalmente, con el aval de la mayoría del Movimiento Obrero organizado y hay un grupo minoritario de dirigentes sindicales que se ha alzado contra la dirección auténticamente obrera pretendiendo resucitar a la Comisión delegada.

Finalmente, la Comisión Directiva del SUP aclara que "siguiendo la línea de procedimientos que ha caracterizado su gestión en el seno del gremio, esta C. D. ha decidido consultar a sus bases sobre el problema y obedecer su decisión".

La decisión de las bases ya está dicha; es la misma que recorre el país respaldando a la CGT de la dignidad y la lucha, la misma que está acorralando a los traidores y devolviendo al pueblo la esperanza.

## Adhesiones

Nuevos pronunciamientos se producen en todo el país reafirmando la voluntad de las bases obreras de sumarse a la columna liberadora que encabeza la CGT de los argentinos.

La Regional Salta de la CGT, reunida el día 17, resolvió acatar como únicas y legítimas autoridades a las surgidas del Congreso Normalizador Amado Olmos. Pronunciamientos en el mismo sentido se recibieron del Sindicato FOECYT de Córdoba, Unión Ferroviaria, Unión Gráficos, Sindicato Panadero y ATE de Santiago del Estero; Comando de Juventudes Ferroviarias, Movimiento, Justicia y Verdad de SUPA, Universitarios Integralistas de Córdoba, Federación de Universitarios Graduados de Buenos Aires, FOETRA de Rosario, Movimiento de la Juventud Peronista de Córdoba y Agrupación M.O.R.S.A. (Lista Azul) del gremio de la Construcción.

Mientras tanto, los gremios más importantes de Jujuy reclaman un plenario de la CGT regional para definirse por la línea del combate y la dignidad y se activan los plenarios de organizaciones del gran Buenos Aires.



# COMO NOS FUMARON LA INDUSTRIA DEL TABACO

## 1. Fumar es un placer

Los argentinos son grandes fumadores; la mitad de rubios, el resto de negros. Las cinco empresas que fabrican cigarrillos en la Argentina vendieron unos 100 millones de paquetes cada mes, lo que representa en cifras redondas dos mil millones de cigarrillos cada treinta días. Fumar es un placer y fabricar cigarrillos es todavía un placer más grande. La industria tabacalera ha sido por esta causa, desde hace muchísimo tiempo, un ejemplo de concentración monopolista, no solamente en la Argentina sino en todo el mundo. A medida que los métodos de producción se volvieron más mecánicos, los tabacaleros medianos desaparecieron y las industrias provincianas, generalmente familiares, pasaron a la historia.

Los últimos treinta años el mercado argentino de los cigarrillos creció gradualmente dominado por los "cinco grandes": Piccardo, Massalin y Celasco, Nobleza, Imparciales y V. F. Grego. Estas cinco empresas lucharon por apoderarse de todo el mercado, compitieron entre ellas, buscaron arruinar al contricante, en una palabra, usaron y abusaron de todos los instrumentos comerciales en una economía "libre". Los trabajadores de la industria tabacalera son testigos de estas luchas y fueron, más de una vez, sus víctimas: un conflicto que no terminaba de definirse entre patronos, al final encontraba la válvula de escape en un mezuquino convenio de trabajo donde, por lo general, aquellos se ponían de acuerdo para rebajar las aspiraciones de sus obreros.

Los dueños de la industria del cigarrillo no eran, como se ve, unos santos. Buscaban su ganancia, peleaban por ella, y con frecuencia la conseguían sin reparar mucho en los medios. Sin embargo, eran argentinos. Este hecho no se hace notar por una ingenua actitud patriótica, sino porque de la condición de argentinos de los patronos de las fábricas de tabaco, derivaba un conjunto de hechos económicos, que a su vez se reflejaban en el campo social.

Uno de estos hechos era que las fábricas de cigarrillos no podían recurrir a otro "socio" financiero que el propio mercado interno, de manera que sus mejores negocios solamente podían ser la consecuencia de mejores condiciones de vida para todos. El cigarrillo no es un lujo, pero cuando en la mesa del obrero faltan los fideos para los hijos, muchos padres dejan de fumar. Un compadrito del año 30, inmortalizado por el tango, "estuvo un mes sin fumar" para comprarle un tapado a la "mina". Es decir que si el cigarrillo puede sacrificarse a partir de determinados niveles económicos, los industriales argentinos debían velar por que dichos niveles no bajaran demasiado. Su ganancia, en caso contrario, peligraba.

Otro aspecto donde se reflejaba esto mismo, era en la relación con los productores. Los fabricantes mantenían una relación estrecha con los cultivadores de tabaco de las provincias, y aunque unos y otros forcejeaban en los precios de

la cosecha la cuestión, por lo general, se resolvía en casa. Los cultivadores tenían que darle a los industriales, o hacerle una rebajita, pero los industriales mantenían en funcionamiento el circuito comercial con los productores. Unos y otros, entonces, se alimentaban recíprocamente.

Por cierto, la inmensa masa de dinero que mueve el tabaco, quedaba en su mayoría dentro de la Argentina, ya que los patronos, con excepción de algunos despalleros personales en el exterior tenían, aquí la sede de sus intereses. Desde hace 2 años, la situación es totalmente distinta.

## 2. Golpeando por abajo

En 1965, los fabricantes de cigarrillos reconocieron que existía, además de las suyas, una "sexta fábrica" que estaba quejándose con alrededor del 15 por ciento del mercado, y continuaba creciendo. Esta "sexta fábrica" no era otra que el contrabando. Los fabricantes señalaron entonces que el aumento del consumo de cigarrillos estaba calculado entre el 6 y el 8 por ciento cada año, a pesar de lo cual las cifras de producción sólo registraban un incremento de unos dos del 3 por ciento. ¿Qué pasaba?

Alguien estaba golpeando sobre el mercado, desde abajo.

Es un hecho conocido que el contrabando de cigarrillos se realiza en una escala que, solamente puede llevarse a cabo con cierto conocimiento, o colaboración, de las empresas fabricantes del exterior. Un señor que pasa un cartón, o diez cartones es un contrabandista hormiga. Pero una flotilla de aviones que operan desde una red de aeródromos clandestinos, es algo más. El viento es muy sutil, y los exportadores norteamericanos se mostrarían horrorizados si alguien sugiriera que esos contrabandistas y ellos tuvieran algo que ver.

Sin embargo, no podrían negar que durante todo el año 1965 realizaron una intensa campaña de publicidad, especialmente en televisión y revistas, para promover la venta de cigarrillos norteamericanos en un momento que su importación estaba, de hecho prohibida. "Tan buen tabaco no debe filtrarse, tan gran placer no debe perderse, Chesterfield. Satisfacción plena", decía un aviso, donde se hacía notar "Made in USA". La importación, empero estaba restringida al mínimo, en ese entonces. Pero los fabricantes estaban golpeando por abajo.

## 3. Unos míster quieren comprar

El contrabando estaba en su apogeo. Los fabricantes de filtros protestaron. Protestaron los fabricantes de aluminio para cigarrillos, los de papel celofán, los de papel para envolver tabaco, los de cintas para abrir, los de cajas de cartón corrugado. Y una explicación, con su correspondiente remedio, comenzó

a abrirse paso en todos los sectores: la única manera de que la competencia del contrabando dejara de perjudicar las ganancias de los patronos y el trabajo de los obreros, era fabricar dentro de país las marcas extranjeras que inundaban la plaza mediante el contrabando. Los golpes en la base dieron sus resultados. La "sexta fábrica" iba a desaparecer para alivio de todos.

Pero junto con la "sexta", las otras cinco iban a dejar de ser argentinas. Veamos como se llegó a esto.

Cada uno de los empresarios argentinos de cigarrillos buscó un aliado extranjero, no para pedirle tabaco —que el país produce de primera calidad—, sino para utilizar sus famosas marcas.

Para usar "L & M" y "Chesterfield", la S. A. Manufactura de Tabacos Piccardo y Cia, fabricante del antiguo "43", recurrió a Liggett & Myers. Para usar "Philip Morris", Massalin y Celasco llamo a Philip Morris Co. Para usar "Lucky Strike", la Cia. Nobleza de Tabaco se puso al habla con la American Tobacco. Y la manufactura de Tabacos Imparciales se entendió con Reemtsma Cigaretten Fabriken, de Alemania Federal.

Estos arreglos consisten en pagar "royalties", o derechos de marca, para usar las denominaciones comerciales. Pero en una industria que moviliza millones de atados de cigarrillos, los "royalties", aunque sean de milésimos de dólar, suman rápidamente millones de dólares.

Entonces se entablaron relaciones más profundas entre los míster que vinieron a conversar, y los fabricantes argentinos. Ofrecían créditos norteamericanos, equipos de sus propias fábricas, todo ello naturalmente, en condiciones totalmente liberales. Solo cuando los créditos se hayan concedido, y los equipos hayan llegado, las nuevas condiciones de la sociedad entre unos y otros se llevarán al papel.

Fue así como nos fumaron la industria del tabaco.

## 4. Condiciones especiales

Philip Morris, al asociarse con Massalin y Celasco, exigió condiciones especiales. Veamos qué son estas condiciones.

Un permiso de excepción, para importar 5.400 toneladas de tabaco, exactamente igual al que se fabrica en el país. Y créditos oficiales por 260 millones de pesos.

O sea que lo primero que los monopolistas pidieron fue permiso para descargar sobre el mercado argentino los excedentes de la producción del tabaco norteamericano. Y lo segundo, dinero argentino para financiar un negocio que producirá ganancias, ya no más argentinas, sino norteamericanas.

Los primeros que protestaron fueron los productores de tabaco. En La Nación, de junio 1 de 1967, puede leerse que el presidente de la Cámara de Producción de Tabaco de Salta declaró a la prensa:

"Pese a que la producción tabacalera cubre con creces las ne-

cesidades del mercado nacional, se han otorgado dos permisos de importación de tabacos rubios por un total de 5.700.000 kilos, ambos con uso de divisas, a un promedio de 2 dólares 80 el kilo, lo que da la cifra sin precedentes de 15 millones y medio de dólares"

Está claro: por tabaco, que tenemos en la Argentina dejamos que salieran del país más de 15 millones de dólares. Una "condición" realmente "especial" de los monopolistas.

En Salta, vivían del tabaco cuarenta mil trabajadores pero esta cifra debe multiplicarse por cuatro, teniendo en cuenta que se trata de una tarea "familiar" donde el obrero participa con su prole. Es decir, 160.000 braceros, arrastrados en una provincia, fueron puestos en una completa inestabilidad laboral para dar un privilegio a un monopolio extranjero, cuyo único objetivo, ha sido:

## Vender los sobrantes de su cosecha de tabaco, ganar dinero de los fumadores argentinos y remitirlo de retorno a los Estados Unidos.

En un solo año, 1966, el contrabando había privado a los productores de vender 3 millones y medio de kilos de tabaco y a los obreros de la industria del cigarrillo les impidió cobrar 400 millones de pesos en jornales. Ese tabaco, en cambio, lo vendieron los productores de Virginia, USA, y esos salarios los cobraron los trabajadores de la industria norteamericana del cigarrillo, fuente del incansable manantial del contrabando.

Y para evitar el contrabando, se inventó una solución que solamente significó: más importaciones de tabaco extranjero, o sea menos aprovechamiento del tabaco argentino. Y una canilla abierta por la vía del pago de "royalties" para que los dólares que ahora no se van en pago de trabajo norteamericano, se vayan en pago de ganancias líquidas de los monopolistas de Liggett & Myers, American Tobacco, Philip Morris, etc.

## 5. El precio del negocio

Dijimos que preferíamos entendernos con los patronos nacionales, que "agarrados" y todo dejaban la plata en el país y participaban del ciclo económico interno.

¿Qué ha pasado en tan corto plazo de experimentación con los monopolios extranjeros del tabaco?

Copiamos de La Razón, abril 8 de 1968:

"Dos mil familias indefensas, - Córdoba. - El diario "La Voz del Interior", por noticias de su corresponsal en Villa Dolores, da cuenta de una situación difícil creada a unos 2.000 familias de la región que dedican su actividad principal al cultivo y cosecha de tabaco, que en esa zona tiene justificada fama de calidad. Según la versión que citamos, el año anterior se pagó 230 pesos, cálculo promedio, el kilo de tabaco cultivado y la venta del producto era libre.

Los acopiadores del lugar, ultimamente, se asociaron con firmas extranjeras, y ahora sólo ofrecen 100 pesos por el kilo del mencionado producto, con la agravante de que el productor tiene designado su acopiador, desafiando de este modo la libertad de venta.

La situación creada afecta según se ha dicho, a unas 2.000 familias, que sorpresivamente se han enterado de la cotización para la venta del producto de sus esfuerzos, a un precio que es altamente deficitario, por lo que esperan que la autoridad competente tome su defensa."

Esto dijo el diario "La Razón", de Buenos Aires. Las autoridades competentes, por cierto, no han tomado ninguna medida para defender a los productores cordobeses, como tampoco a los salteños, por la sencilla razón de que son las mismas autoridades que han abierto de par en par las puertas

a los monopolios extranjeros del tabaco. Mal podrían ahora ponerse a recortarles las uñas.

## 6. Final

La trágica conclusión del proceso de desnacionalización y monopolio que hemos analizado surge a la vista de cualquiera que quiera verlo. Hay más miseria en el pueblo, hay más riqueza en la cuspide, y esta cuspide está ahora en manos extranjeras.

Los que pensaron solucionar los problemas del capital recurriendo al extranjero, se quedaron sin sus empresas. Hoy son gerentes e directores, bien retribuidos, pero empleados. Los que pensaron solucionar los problemas del trabajo, por el mismo método, hoy contemplan con temor el despotismo de los monopolios, su explotación del esfuerzo de la clase obrera y de los productores de la materia prima. Y los que suspiraban por fumar "extranjeros" ahora han empezado a conocer la dictadura de los precios y los abusos de la calidad. Una lección para todos, que el país entero debería aprovechar.

## QUIEN ES QUIEN

El estanciero José Alfredo Martínez de Hoz (h.) es el único candidato "full-time" a ministro de Economía. "Full-time" quiere decir que es candidato todo el tiempo. Sin embargo, el tiempo no le sobra, porque también es director de por lo menos dos docenas de compañías norteamericanas, entre ellas The Western Telegraph Co. Ltd., dependiente del monopolio mundial de las comunicaciones IT&T, y Petrosur S.A.I.C., que es un negocio



Martínez de Hoz (h.): aquí estoy señor Presidente

en común de los monopolios eléctricos y petroleros, con la bendición del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Martínez de Hoz (h.) creía que Onganía iba a designarlo ministro de Economía, en junio de 1966. Y resuelto a que Onganía, por fin, lo tuviera presente, decidió aparecerse en el campo visual del general a toda hora. El 4 de julio, Onganía se lo encontró de "cicerone" en la exposición "El Caballo en la Historia", donde Martínez de Hoz (h.) explicó al presidente y a sus acompañantes —todos amantes del Caballo— la variedad de las razas y su desarrollo. Pero el presidente tenía en la cabeza otras ideas sobre el ministro de Economía y, después de agradecerle sus datos sobre el Caballo, se despidió amablemente y no lo volvió a llamar. Sin embargo, Martínez de Hoz (h.) es hombre de persuasiva presencia, y desde entonces puso un bloqueo en regla al presidente. Cada vez que éste abría una ventana o una puerta, la cabecita de Martínez de Hoz (h.) aparecía por ella, siempre, claro está, con un motivo diferente. Aparecía hasta en la sopa.

En noviembre de 1966, Martínez de Hoz (h.) fue uno de los promotores de la reunión de banqueros y especuladores internacionales denominada Business International, celebrada en Buenos Aires con el propósito de derribar al ministro de Economía de entonces, Martínez de Hoz (h.) colocó la situación de modo tal que, destituido Salimei, la

cartera fuera a parar a sus manos. En aquella reunión, Martínez de Hoz (h.), en su carácter de presidente de Petrosur S.A.I.C., pidió conérgicamente el degüello del general Carlos Guido Blanco, presidente de Fabricaciones Militares. Veamos por qué.

Petrosur es una empresa petroquímica donde, sin embargo, predominan los capitalistas eléctricos. ¿Cómo es posible? El capital de Petrosur se formó con un aporte substancial de la American & Foreign Power, que a su vez lo recibió como indemnización por las expropiaciones de sus usinas eléctricas en la Argentina. O sea que el capital eléctrico de Petrosur no es otra cosa que el dinero de los argentinos regalado como indemnizaciones a los monopolistas eléctricos. Los otros socios de Petrosur son el BID, donde la influencia de los capitales eléctricos norteamericanos es conocida, tal como revelamos en un artículo anterior, y la Shell, además de un paquete minoritario en manos de Archilint, empresa ésta que concentraba los capitales del supermagnate del estaño boliviano, Mauricio Hoeschild.

¿Por qué se enojó Martínez de Hoz (h.) con el general Blanco? Porque el general Blanco sostuvo que Fabricaciones Militares debía supervisar y autorizar los proyectos de Petrosur, en vista de que los planes de esta en cuanto a producir fertilizantes desde el sulfato de amoníaco seguramente entrarían en colisión con los propios planes militares de fabricar ácido sulfúrico en industrias del Estado.

El general Blanco fue destituido al finalizar 1966 y esto entusiasmó al Dr. Martínez de Hoz (h.), que se lanzó a una activa campaña de promoción personal, esta vez con la esperanza de que Onganía lo llamara a reemplazar a Salimei. El presidente, nuevamente, eligió a otro, el Dr. Adalberto Krieger Vasena.

Pero Martínez de Hoz (h.) no se desanimó y en una serie de conferencias explicó la que debería ser política económica del gobierno militar. Según él, el atraso del campo argentino en materia técnica y productiva es impresionante y, en los últimos 30 años, su causa ha sido "primero la crisis mundial, luego la guerra, después la posguerra y por último la estrechez financiera derivada de la mala conducción política". Señaló también que eran bajos los precios que se pagaban al campo, lo que no deja de ser notable, ya que con estos bajos precios la familia del Dr. Martínez de Hoz (h.) ha podido acumular algo más de 300.000 hectáreas del mejor campo argentino y constituir uno de los núcleos oligárquicos más característicos de nuestra historia.

Pues bien: parece que el general Onganía se dispone nuevamente a remover a su ministro de Economía, o por lo menos últimamente ha empezado a mirarlo fijó. Entonces Martínez de Hoz (h.) ha saltado de nuevo a la arena (sin juegos de palabras, a la arena de Campana), esta vez para inaugurar la fábrica petroquímica que Petrosur levantó contra la opinión del ejército y para hacer la competencia a la industria militar. Esta vez, los invitados han sido los secretarios de Trabajo y de Industria, y una nube compacta de negociantes yanquis y especuladores criollos.

Las acciones Martínez de Hoz (h.) se cotizan en alza, tal vez sólo como consecuencia de que los de Krieger Vasena han empezado a bajar de modo impresionante. Lo que sería imperdonable es que alguien lo propusiera a él como la contracara del otro. Por favor, eso no: Martínez de Hoz (h.), estanciero y oligarca nativo, es también un agente incondicional de los grandes monopolios.



# ¿QUIEN MATO A ROSENDO GARCIA?

por Rodolfo J. Walsh

## 2a. Nota

### Cita útil

"... Que vio a VANDOR disparar con una pistola, e inclusive escuchó a alguien del grupo antagonista que decía: "No tire Vandor, no tire Vandor..." Que también vio a éste, cuando guardaba su arma y salía por la puerta que da a la calle Sarmiento..." (Causa N° 42.215, Imbelloni Norberto, Vandor Augusto T. y otros, homicidio en riña, fojas 134.)

PRIMERA PARTE  
LAS PERSONAS

### 1. Raimundo

Había que arreglar esa empaquetadora para que la fábrica Conen pudiera seguir empaquetando sus jabones, las farmacias los vendieran, el grupo Tornquist siguiera cobrando sus dividendos y Raimundo Villafior comiera el puchero que comió ese mediodía del 13 de mayo de 1966.

Conocía ese férreo círculo de las cosas: lo había elegido. O tal vez lo eligió su padre, Aníbal Clemente Villafior, que el 17 de octubre de 1945 puso el gremio más poderoso de Avellaneda en la Plaza de Mayo. En el 47 lo nombraron comisionado.

Don Clemente llevaba la clase en la sangre, desde sus viejos tiempos de anarquista de la FORA, cuando militaba en panaderos y en portuarios, fundaba el gremio de barraqueros, llegaba a secretario general del Comité de Unidad Sindical, que era "más fuerte que la CGT".

En la intendencia las cosas anduvieron bien unos meses, pero después no pudo con el genio. Sus propios municipales le hicieron un plan de huelga y el gobernador lo ordenó reprimir. Entonces encabezó la delegación que iba a entrevistarlo. La huelga se arregló, pero a él lo echaron.

—El único comisionado que me hizo una huelga —comentaría riendo— fue el coronel Mercante.

Es que mi padre nunca renegó de su clase. Sentía el orgullo de su trabajador.

Es probable que para Raimundo Villafior la primera opción se haya presentado en el colegio industrial. Dio en quinto año, cuando le faltaban dos para recibirse de técnico. Tal vez no quería ser técnico como su padre no quiso ser intendente?

No, fue de haragán. Porque en esa época nos daban todo gratis: libros, uniforme, dinero para el viaje.

A los catorce años entró de aprendiz en Corrado, a los dieciséis pasó a Baseler Limitada. Allí se fabricaban vagones y puentes-grúa. Era oficial ayudante cuando cayó Perón y los interventores militares nombraron de oficio los cuerpos de delegados. En Baseler el delegado

general fue Raimundo Villafior: tenía veintidós años.

Como era tan pibe y tenía antigüedad, pensaron que no me iba a meter en nada. Entonces les "organicé" el taller y les hice una huelga.

El viejo anarquista sonrió.

### 2. Aquella Huelga Grande

En la casa de la calle Pasteur al 600, este viernes 13, Raimundo Villafior terminó de almorzar. Tenía once años más, su mujer Alicia lavaba los platos, su hija Chela estaba en el colegio.

Dio un vistazo al diario:

—¿Sabe usted cuántos generales hay en el ejército argentino? —preguntaba en Washington el senador Fulbright, presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado.

—No, señor —respondía el secretario de defensa, Robert MacNamara.

—Se me informa que hay más generales en el ejército argentino que en el norteamericano. ¿Es posible?

—Supongo que sí, pero está fuera de la cuestión, señor presidente.

Habiendo tantos generales, Raimundo Villafior no conocía ninguno, pero el secretario del general Gallo le habló una vez por teléfono:

Me dijo que levantara el paro, y si no, toda la comisión y yo a la cabeza, estábamos todos presos. Le dije que si quería levantar el paro, que viniera él.

Cuando llegaron al sindicato, un capitán gritaba que daba miedo. Villafior agrandado gritó más que él, y ganaron. Pero después vino la del 56, la gran huelga metalúrgica.

La gente estaba encojonada, quería guerrear. Y peleamos, nos man tuvimos cuarenta y cinco días. Si dicen que Vandor. Pero aquí en Avellaneda Vandor era desconocido, al propio Rosendo no lo conocía nadie, aunque trabajaba en Siam. Aquí los que hicieron la huelga fueron Curra, Bellón, Alvarez, el finado Fernández, Rincón, Isotti. Casi toda esa gente ha desaparecido. Después vinieron los malandrás.

Cuando se formó el comité de huelga de treinta miembros, Raimundo era el más joven. Le tocó el enlace con la fábrica más difícil, la Ferrum de Gendarmería, además de Tamet, Sánchez y Gurmendi, Gálvez. La policía los buscó, pero nadie sospechaba de ese chico que andaba por ahí, con la campera en la mano, comiendo una manzana. El que se dio cuenta fue el principal Plomer, de la segunda de Lanús. Le allanó la casa, pero ya estaba en Dock Sur. Y cuando lo buscaron en Dock Sur, estaba en Be-

razategui. Hasta que al fin cayeron todos, menos uno:

Me acuerdo que fue en la calle Catamarca de Lanús Este, éramos veintinueve miembros del plenario cuando llegó la brigada con camiones, toda la patota. Varios se tiraron de la azotea, pero cayeron en un gallinero, y uno se quebró una pierna. El que cayó bien fui yo. Escuché unos tiros y salté tres alambros antes de salir a la calle. Corrí un tranvía y lo alcancé, aunque iba con los nueve puntos.

El comité de huelga de Avellaneda había quedado reducido a ese muchacho de 22 años, de estatura mediana y ojos oscuros. Pisándole los talones iba casi siempre un chico nervioso, de humor descomunal: su hermano Rolando, cuatro años menor, que después recordará esa época con nostalgia y admiración:

—Qué lija que corrimos. Dios me libre. Pescábamos ranas de los arroyos, comíamos puerro, ¿te acordás, Pelusa?

Raimundo se acuerda. Cuando el plenario nacional levantó la huelga, volvió a su fábrica, se sentó en el cordón de la vereda. El personal lo rodeó antes de entrar. Les explicó que ahora había que pelear por los presos.

Pero resulta que adentro de la fábrica me estaba esperando el principal Plomer. Estuvo allí toda la noche, era mi sombra negra, igual que el policía ese que persigue a Juan Valjean en "Los Miserables", ¿cómo se llamaba? De un auto bajaron otros dos con ametralladoras, y el preso fui yo. Catorce días incomunicado en Lanús, diez en Olmos. Cuando el oficial me dio la libertad me dijo: "Espero no verlo más por acá". Y yo le dije: "En cada huelga que haya, nos va a encontrar siempre".

### 3. El Hambre y la Maffia

¿Habrá valido la pena? Raimundo Villafior se despidió de su mujer, recogió el bolsón con el paquete de sandwiches: a las dos entraba en la Conen y hacía ocho horas corridas. Camino hasta la avenida Mitre donde tomó el 8 —la colorada— que lo dejaría en Piñeyro, enfrente de la lanera.

Parece que ese día no hubiera cambiado el de hoy. Los diarios anunciaban 300 ataques aéreos a Vietnam, aumentos en las tarifas telefónicas, huelgas en Tucumán, la construcción del Chocón. El presidente (Illia) viajaba a Chubut; el futuro presidente (Onganía) iba a cazar a Entre Ríos. El dólar bordeó los 190 pesos, la temperatura media, los 15 grados.

En la sección manutención de tocador de la Conen (500 obreros, tres turnos, cuatro mecánicos por turno) Raimundo Villafior estuvo arreglando la empaquetadora hasta que el papel dejó de trabarse. Después anduvo con las prensas de los jabones, los molinos, alguna pieza

suelta. Era el primer trabajo estable que conseguía en diez años, después de la huelga.

De Olmos había salido marcado y sin empleo. Recorrió innumerables talleres. Duraba dos días: el tiempo que tardaban en llegar los informes patronales y policiales.

Me la pasé yirando, changueando, años enteros. Eso es terrible para un hombre con oficio.

Con el paso del tiempo empezó a durar dos y tres meses en cada trabajo: los informes demoraban más. Adonde nunca pudo volver, fue al sindicato.

Ninguno de los que dirigimos aquella huelga en Avellaneda pudo hacer pie en ninguna parte. Detrás de nosotros vinieron los que iban a convertir el sindicato en una maffia. Hasta los quinieleros independientes desaparecieron: había que bancar para ellos. "Dirigentes" gremiales hacían negocios de chatarra con los patronos. Con el argumento del comunismo expulsaban del sindicato y las empresas a los obreros combativos, amasaban fortunas, se rodeaban de matones a sueldo.

Entonces sí, oímos hablar de Vandor.

### 4. El Cambio

Raimundo Villafior ya no era un muchacho. A los 32 años un gesto duro dominaba su cara. Pero no se daba por vencido.

Todas esas cosas sirvieron para formarme. Al principio era un militante peronista. Después me convertí en un peronista revolucionario. Empecé a comprender el destino de la clase trabajadora, las causas por las que estábamos derrotados, el papel de la oligarquía, el papel del imperialismo. Aprendí lo que significaban los movimientos de liberación en el resto del mundo, y por qué nosotros teníamos que desembocar en un movimiento de liberación. Una vez que se abraza la concepción revolucionaria, ya no se la abandona más.

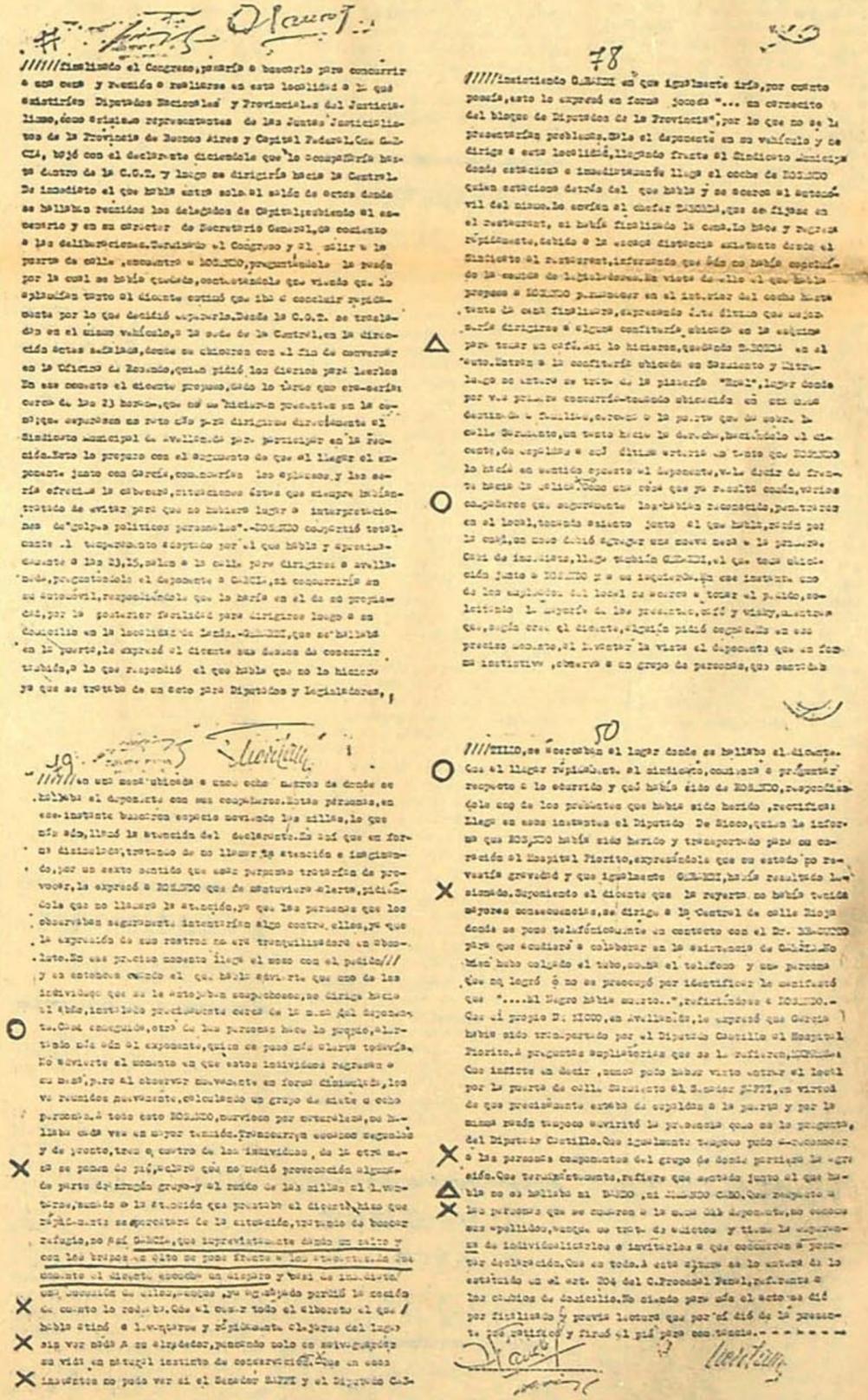
Es incalculable la influencia que en esta transformación tuvo un hombre corpulento, risueño, miope, que usaba un enorme sombrero. Objeto de incansable cariño, necesitaba ser llamado por muchos nombres: "El Viejo", "Mingo", "El Griego", "El Químico".

Su nombre verdadero era Domingo Blajaquis y fue uno de los muertos olvidados de esa noche. Ya hablaremos de él, lo que haya quedado de su historia novelesca.

A las diez de la noche Raimundo Villafior se limpió las manos engrasadas, cambió el mono por un traje a rayas, salió a encontrarse con Rolando, con Blajaquis, con tres miembros más de su grupo de militantes, que andaban activando por el apoyo a los cañeros tucumanos y las reformas a la ley 17.229. Frente al Automóvil Club se topó con ellos un conocido accidental. Caminaron por Mitre hasta "La Real", confitería y pizzería. Entraron, se ubicaron en dos mesas, una grande y una chica, junto a una columna que dista cinco metros de la entrada de Sarmiento, cuatro metros y medio de la entrada de Mitre. Pidieron siete moscatos y dos pizzas. Aún no eran las once.

Media hora después entraron nueve hombres por la puerta de Sarmiento. Entre ellos estaba Augusto Timoteo Vandor. Se ubicaron al fondo, en el salón de familias. El mozo Jesús Fernández les sirvió un par de cafés, tres coñacs, cuatro vasos de whisky. Importado.

Próximo número: 3ª Nota



En estas fotocopias de la declaración de Vandor hemos señalado con un círculo aquellos puntos en que hay una omisión; con un triángulo, los puntos dudosos; y con una equis los puntos falsos. Subrayamos también una de las evidencias de que Rosendo García, muerto por la espalda, recibió una bala disparada por su propio grupo